

# JUNEKLE REPRESENTACIONES PUNTO MODA S.A

Guayaquil, 08 de febrero del 2019.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: JUNEKLE REPRESENTACIONES PUNTO MODA S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Señores accionistas de la Compañía denominada: **JUNEKLE REPRESENTACIONES PUNTO MODA S.A**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 7 de mayo de 1-991, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico: 2017 documentos que se demuestran en el Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Los estados financieros de la compañía, con respecto al ejercicio económico 2018, arroja una utilidad de \$ 12,817.25

Dentro de los Activos Fijos.- Los "**Muebles y Enseres, Equipos de Computación y Software, Maquinarias, Equipos e Instalaciones y Vehículo**" están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

La "**Depreciación Acumulada**" de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del **Pasivo Corriente**, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas.

Dentro del **Patrimonio** de la Compañía se registra un **Capital Social** por el monto de \$ 900, 00,

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexos) tales como:

\* Conciliaciones Bancarias

\* Cuentas por Cobrar Clientes

- \* Inventarios
- \* Muebles y enseres
- \* Equipo de computación
- \* Maquinarias y Equipos
- \* Vehículos.
- \* Cuentas y Documentos por Pagar
- \* Registro de ventas mensuales
- + Registro de Compras y Gastos Mensuales

4.- La compañía cuenta con Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo.

5.- La compañía contrata el 24 de septiembre del 2018 AUDITORIA EXTERNA.

6.-La compañía el 30 enero del 2019, contrata a la Ing. Jessica Vera para el desarrollo del test Anti-drogas y psicosocial, mismo que es entregado al personal de las sucursales para el llenado.

Según lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo para las compañías con un número igual o mayor a 10 trabajadores, se envía y legaliza:

1. Comité Paritario y/o Delegado Seguridad.
2. Plan de Capacitaciones.
3. Programa de Prevención.
4. Registro de índices e indicadores IESS.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.  
Atentamente



**Sr. Kleber Raúl Llerena Ramírez**  
Gerente General  
C. C. No. 090893876-4